

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CHECKCASH S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy miércoles 21 de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Andalucía N24-21 y Francisco Galavis, siendo las 10h30, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NO. DE ACCIONES
Ing. Petronio Alejandro Yépez Ferrand	USD 440,00	440
Sr. Luis Fernando Ruiz Donoso	USD 96,00	96
Sra. Nora Cecilia Ferrand Yopez, representada por Héctor David García López	USD 264,00	264
Total	800	800

Hallándose en consecuencia representado el cien por ciento del capital social de la Empresa, esto es, ochocientas acciones de un de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Se designa como Presidente de la Junta a Petronio Alejandro Yépez Ferrand; y en calidad de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía, Sr. Fernando Ruiz Donoso.

Por cuanto en presente junta existe quorum necesario para que se instale y se proceda al tratamiento de los puntos detallados en la convocatoria efectuada a través de publicación en el Diario La Hora el día 12 de marzo de 2018, página C5, que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver respecto del informe de comisario presentado para el ejercicio fiscal 2017.
- 2.- Conocer y resolver respecto del informe de Gerente General presentado para el ejercicio fiscal 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.
- 5.- Designación de comisario para la revisión de estados financieros del año 2018.

UNO. - Conocer y resolver respecto del informe de comisario presentado para el ejercicio fiscal 2017.- Para tratar el primer punto del orden del día, el Secretario da lectura al informe de comisario presentado por la Eco. Silvia López, Comisario de la Compañía. Luego de lo mismo se pone en consideración de los socios su aprobación, quienes luego de realizar las deliberaciones necesarias lo aprueban.

DOS. - Conocer y resolver respecto del informe de Gerente General presentado para el ejercicio fiscal 2017.- Para tratar este punto del orden del día, el Presidente de la Junta ordena que, por Secretaria, se de lectura al Informe del Gerente de la Compañía, que en síntesis manifiesta que la compañía no ha tenido actividad social pues se encuentra en proceso de formación. A continuación, el Presidente pone a consideración de los accionistas su aprobación. Luego de deliberaciones, se aprueba de forma unánime aceptar el informe presentado correspondiente al año 2017.

TRES. – Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias del año 2017, y resolver destino de resultados. - Para tratar este punto, el Presidente de la Junta entrega copias del Balance General y Estados Financieros a los accionistas; quienes proceden a revisarlos para aprobación.

El Presidente de la Junta, otorga la palabra al Gerente General, quien explica a los asistentes, en razón de que la compañía no ha tenido actividad, no es relevante hacer alusión a una cuenta en específico.

Luego de varias consideraciones, se aprueban de forma unánime este punto del orden del día, con excepción del voto de los socios administradores. Se autoriza además al representante legal de la compañía, para que se firme y presente a las autoridades dicha documentación.

CUATRO. - Resolver Sobre el destino de Utilidades. - Los socios dejan sentado que en razón de que no existe utilidades, no corresponde realizar pronunciamiento en relación.

QUINTO. - Selección de comisario para la revisión de estados financieros del año 2018.- Para tratar este punto del día el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el nombre de Silvia Marcela Lopez Merino Particular que es aceptado por unanimidad por los accionistas.

Una vez que se han tratado todos los puntos del día, se decreta receso de quince minutos, luego de lo cual, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General ordinaria de la Compañía Checkcash S.A., siendo las once horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretaria.


Sr. Luis Fernando Ruiz Donoso
Gerente – Secretario de la Junta


Ing. Petronio Alejandro Yépez Ferrand
Presidente


Nora Cecilia Ferrand Yépez
Representada por Héctor David García López